

Latacunga, 07 de Abril del 2016

Señor:

Ángel Augusto Moya Escobar

GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO SA

Ciudad:

De mi consideración

Por medio de la presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a los demás señores accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A. mi informe de COMISARIO REVISOR por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la Sociedad.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Se han revisado los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes. y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a los resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes en la Ley Estatutaria.

Los procedimientos de control interno establecidos en COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, asimismo, promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados es decir que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Sr. Wilson Sinchiguano
COMISARIO REVISOR
C.C. 0502290620